

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2376

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 15 de agosto de 2011

Término del artículo 113: 25 de agosto de 2011

SUMARIO: **Incendio** ocurrido en la Unidad Penal del Hospital “José T. Borda”, que tuvo dos víctimas fatales. Expresión de preocupación. **Linares, Peralta, Stolbizer, Alcuaz y Milman.** (2.410-D.-2011.)

Macaluse. – Sandra M. Mendoza. – Héctor H. Piemonte. – María C. Regazzoli. – Mónica L. Torfe.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Linares y otros señores diputados, por el que se expresa preocupación por el corte en el suministro de gas y el cierre del servicio destinado al tratamiento de pacientes con adicciones y portadores del VIH en el Hospital “José T. Borda”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar preocupación por el incendio ocurrido en la Unidad Penal del Hospital “José T. Borda” que tuvo dos víctimas fatales y por las condiciones de vulneración de los derechos humanos de las personas internadas en la institución, exhortando a las autoridades sanitarias correspondientes a adecuar las acciones de atención de la salud de acuerdo a lo prescripto por los instrumentos jurídicos de derechos humanos con rango constitucional en nuestro país y la ley nacional 26.657.

Sala de la comisión, 2 de agosto de 2011.

Antonio A. M. Morante. – Mónica H. Fein. – María V. Linares. – Juan C. Scalesi. – María E. P. Chieno. – Mario R. Fiad. – Miriam G. Gallardo. – Nancy S. González. – Olga E. Guzmán. – Nora G. Iturraspe. – Timoteo Llera. – Eduardo G.

INFORME

Honorable Cámara

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Linares y otros señores diputados, por el que se expresa preocupación por el corte en el suministro de gas y el cierre del servicio destinado al tratamiento de pacientes con adicciones y portadores del VIH en el Hospital “José T. Borda”. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones y como proyecto de resolución.

Antonio A. M. Morante.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar preocupación por la situación que padece el Hospital “José T. Borda”, que desde hace catorce días se encuentra sin suministro de gas y donde se viene desatendiendo el servicio destinado al tratamiento de pacientes con adicciones y portadores de VIH. Asimismo exhortamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a brindar una pronta y rápida solución al conflicto.

María V. Linares. – Horacio A. Alcuaz. – Gerardo F. Milman. – Fabián F. Peralta. – Margarita R. Stolbizer.